

Conferencia 17 de enero 2012

“El Progreso de España. La sociedad civil: historia, democracia, instituciones”

Intervención del moderador: D. Justo Serna

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universitat de València

Buenas tardes, muchas gracias, es para mi un honor, por supuesto compartir con todos ustedes esta tarde de debate, de mesa redonda, de reflexión pública e intelectual, con dos personas que tienen una larga trayectoria, una reconocida trayectoria de intervención pública de reflexión y de análisis como son los profesores Santos Juliá y Pedro Ruiz Torres.

Agradezco a Francisco Oltra que me haya invitado a moderar esta mesa, a pensar un poco en las personas que podían intervenir de alguna manera libre y reflexiva para las cosas que nos ocupan. Seguramente a todos nos llamará un pelín la atención, el título que efectivamente tiene esta mesa: el Progreso de España. Tiene una resonancia, digamos antigua, como de otro tiempo, es una resonancia casi decimonónica, deliberadamente es así, es decir, vamos a plantearnos aquí, justamente, en lo que es un acto de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, algo que tiene que ver con la historia, que tiene que ver en definitiva con lo que ha sido el proceso de la sociedad española y en concreto de la sociedad valenciana también, y que ha implicado numerosas energías de esa sociedad, que ha implicado una reflexión intelectual y también por supuesto un traslado a la esfera política, la política y la sociedad no son entidades separadas por supuesto, pero sí que tienen, elementos reconocibles, distintos, diferentes, y entre ellos la sociedad civil es una reflexión necesaria, en momentos como el actual, yo diría que es una reflexión imprescindible desde el punto de vista histórico. La sociedad civil no es sin más ese conjunto de relaciones que establecen los individuos en la esfera de los particulares, es también el conjunto de corporaciones, de instituciones, de actividades que emprenden efectivamente los particulares, que emprenden cierto tipo de instituciones o de asociaciones, con el propósito y el fin de poder progresar y de poder alentar el progreso español en este caso. Eso tiene relaciones, a veces conflictivas a veces positivas con la propia democracia, con las instituciones y tiene que ver también con la reflexión que podamos hacer, que se puede hacer aquí esta tarde con lo que ha sido la historia a veces traumática, diríamos los sistemas representativos políticos, liberales, la propia democracia que creo que efectivamente hay que discutir y que hay que plantearnos.

La idea de progreso entraña desde la Ilustración, por supuesto no me voy a robar ahora el derecho de hacer, aquí una reflexión larga, la idea de progreso entraña una idea de mejora, de avance, efectivamente hay un horizonte de expectativas y hay una experiencia que sirve para pensar en algo mejor.

¿Cómo ha sido eso a lo largo de los dos últimos siglos?, ¿Cómo ha pensado la sociedad española y sus mentes más preclaras, sus universitarios, en definitiva sus científicos, aquellos que han tenido la oportunidad de analizar el funcionamiento de la sociedad? y

en el caso de España, concepto que puede ser efectivamente problemático, discutido y concepto que debe ser planteado en términos históricos, en el caso de España desde luego debemos plantearnos, debemos cuestionarnos cual ha sido el pasado, y desde que perspectiva actual estamos planteándonos la historia de ese país.

Hace unos minutos, el profesor Santos Juliá, si este mismo acto se hubiera celebrado tres , cuatro años atrás, seguramente tendría un perfil, serían los mismos temas pero tendría un perfil con un ánimo muy distinto, tendría tal vez un ánimo más positivo, digamos, con una expectativa mejor, en estos momentos, dada la circunstancia de crisis económica pero también dada la circunstancia de deterioro de las relaciones institucionales o políticas como consecuencia de hechos que todos conocemos, el estado de ánimo, la circunstancia no es justamente muy positiva, sin embargo, la historia, los historiadores, nos permiten plantearnos por contraste aquello que nos está pasando y por tanto para buscar justamente cual ha sido la circunstancia para no sentirnos en un estado depresivo como efectivamente puede llegar a ocurrir.

Esta tarde contamos como decía antes, con dos intelectuales de prestigio, no son dos académicos y ya está, un académico es aquel que habla, que instruye, que en definitiva enseña, pero un intelectual es alguien que además interviene en la esfera social y que por lo tanto contribuye a crear sociedad civil. Intervienen esta tarde, como decía, el Profesor Santos Juliá que ha sido Catedrático del Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político de la UNED hasta su reciente jubilación, pasando a ser en estos momentos Profesor Emérito. Fue Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Como experto, como estudioso, como analista de la Historia contemporánea ha publicado numerosos estudios sobre esa historia política y social de España, particularmente en el siglo XX y sobre temas, sobre todo vigentes y que no han perdido un ápice de interés sobre socialismo, sobre sindicalismo, sobre el republicanismo y en definitiva también sobre momentos clave de esa historia política y social española, como por ejemplo, el Frente Popular, atendiendo incluso a la esfera local, la ciudad de Madrid, lo que tiene de Villa y Corte, en definitiva. Ha estudiado la República, la Dictadura y los últimos tiempos, como no podía ser de otra manera ha estudiado un proceso histórico, que nos concierne vivamente que es la transición política a la democracia en España. Ha dedicado particular atención a una figura intelectual, a alguien que escribía, reflexionaba, intervenía en la escena política y social como D. Manuel Azaña, de quien ha publicado recientemente una biografía. También sobre Azaña ha editado sus obras completas. Como todos ustedes saben el Profesor Santos Juliá es además un acreditado columnista político en el diario El País, en este caso desde 1994.

Por su parte, el Doctor Pedro Ruiz Torres es Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia y como probablemente sepan fue Rector de esta institución, de la Universidad, entre los años 1994 y 2002 y anteriormente había sido Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado en concreto entre 1986 y 1990. El Profesor Ruiz Torres ha tenido y tiene justamente, en la esfera de la profesión, de la profesión histórica y en la constitución de la sociedad civil un papel muy notable y muy destacable. Ha sido presidente de la Asociación de Historia Contemporánea que reúne justamente a sus colegas que se dedican a la investigación, o a una parte fundamental de los colegas que se dedican a la investigación de Historia Contemporánea y ha sido

director de la revista Ayer. Una publicación que reúne también alguna de las calificaciones más sobresalientes de nuestra profesión. Actualmente dirige Pasajes de Pensamiento Contemporáneo, una publicación interdisciplinaria, una publicación que es un cruce de saberes, digamos de puntos de vista académicos, vivamente recomendable como digo, esa publicación y el Doctor Ruiz Torres es además autor de numerosas obras de historia contemporánea, centradas especialmente en los siglos XVIII y XIX de los que es especialista. En concreto ha estudiado los cambios sociales, la transformación de la propiedad y la evolución jurídica que provocó el régimen liberal en España y por tanto, ha visto lo que podría ser, para entendernos, la antesala del Régimen Democrático y las diferencias con el Régimen Democrático Parlamentario del siglo XX. A parte de eso en los últimos años el Doctor Ruiz Torres está centrando su interés, su investigación su análisis en todo lo que podría ser el Reformismo Social de las últimas décadas del siglo XIX y principios del siglo XX y por tanto transita entre dos centurias, entre dos siglos que es justamente lo que esta tarde nos convoca.

Yo querría felicitarlos, felicitarlos por estar aquí esta tarde con ellos, por poder ahora escuchar lo que nos van a decir, que tiene que ver repito con la sociedad civil y que tiene que ver con la reflexión que los interventores han hecho de estos dos últimos siglos sobre la marcha del país. Para acabar querría señalar justamente porque aquí hay miembros de la Sociedad Económica, y que el Doctor Ruiz Torres es también miembro de la Sociedad Económica, querría acabar con una cita tipo, corajudo, a veces, ¿Cómo decir?, hay que hacerle caso y otras no, en este caso yo creo que si. Me refiero a Pio Baroja.

Pio Baroja en 1918 da una conferencia que titulaba un momento catastrófico, no comparable con la situación actual, donde dice lo siguiente, es una referencia exacta, directa a su mundo vasco pero en particular a una Institución de la que él se siente muy orgulloso “Yo creo”, dice Pio Baroja, “que la única orientación buena, simpática, civilizadora, de nuestras provincias, fue la de la Sociedad Económica Bascongada, aquellos hidalgos abuelos nuestros, aquellos caballeros de Azkoitia verdaderos comprendieron lo que necesitaba nuestro pueblo, se llamaron Amigos del País, cuanta más cultura, cuanta más humanidad representa ese nombre solo, que no ese cerril y oscuro vizcarritismo, desgraciadamente aquella tendencia culta y humana se interrumpió con la demagogia negra que produjo la guerra de la Independencia y la guerra Carlista. Yo creo que si hay que seguir alguna tradición”, dice Pio Baroja, “en nuestra tierra, esa tradición es la de los Amigos del País, seguirla sería estudiar las ideas, las costumbres, los oficios, las artes, pensar en la vida de la sociedad, en el embellecimiento de los pueblos, en el cuidado de los paisajes, seguirla significaría intentar una vida nueva, bella, amable..”. No está hablando en pasado está hablando en presente, yo creo que este es el presente también para nosotros.

Quisiera dar las gracias como digo al Doctor Santos Juliá y al Doctor Ruiz Torres.